



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ICGSOFTWARE SOCIEDAD ANONIMA

En la ciudad de Quito, hoy jueves 28 de marzo de 2019, a las 08:30am, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el octavo piso de la oficina 802 en el Edificio Catalina Plaza, en la calle Catalina Aldaz N 34-155 y Portugal, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía ICGSOFTWARE SOCIEDAD ANONIMA Ing. Mauricio José Henao Lopez propietario de mil doscientas cincuenta acciones ordinarias; el Sr Ing Juan Carlos Garcia Sarrazola, propietario de dos mil quinientas acciones ordinarias y el Ing. William Henao, propietario de ocho mil setecientas cincuenta acciones ordinarias, que juntas representan el cien por ciento del capital de la compañía. Se encuentra también el señor Carlos Quimis, Comisario de la compañía. Preside la junta el Sr Juan Carlos García. Se nombra secretario Ad-Hoc de la Junta a la señora Densy Sanchez quien acepta gustosamente la nominación. Con la presencia de los citados accionistas, se encuentra representado el 100% del capital social de la compañía, por lo que existe quorum suficiente para que pueda deliberar y tomar resoluciones. En tal motivo la junta renuncia a su convocatoria y se constituye en un solo acto Junta General de Accionistas. El presidente de la junta en vista de existir el quorum necesario, declara instalada formalmente la Junta General Universal de Accionistas **ICGSOFTWARE SOCIEDAD ANONIMA** Y propone como orden del día, se proceda a tratar los siguientes puntos:

1. Lectura del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2018
2. Lectura del informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2018
3. Análisis de los estados financieros de la empresa correspondiente al año 2018, cortados al 31 de diciembre y resolución de los mismos.

La junta declara encontrarse suficientemente informada a cerca de los puntos a ser tratados por lo que acepta el orden del día y a continuación se procede a tratarlo.

Dentro del primer orden del día el secretario lee el informe presentado por la gerencia el cual refiere al objeto social de la empresa, que está dedicada a la venta al por mayor y menor de equipo informáticos principalmente aplicaciones empresariales (Software) y equipos de computación (Hardware) para lo cual se importan dichos equipos desde Colombia y España. Cabe indicar que el año 2018 el resultado fue utilidad del ejercicio. Finalmente la junta decide aprobar el contenido del informe sin formular observación alguna.

A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día para ello el comisario de la compañía da lectura de su informe, el cual es aprobado sin observaciones.

La junta pasa a conocer sobre los estados financieros correspondientes al año 2018 una vez analizados los mismos, la junta decide aprobarlos. Agotado así el orden del día, se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta. A continuación se da lectura de la misma y se aprueba por unanimidad. Siendo la 12.00m, el presidente de la junta declara clausurada la presente Junta General.

Firman para constancia de lo actuado todos los accionistas de **ICGSOFTWARE SOCIEDAD ANONIMA**




Mauricio José Henao L.

ACCIONISTA


Juan Carlos García

**ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA**


William Henao

ACCIONISTA

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ICGSOFTWARE S. A.

La presente es la lista de accionistas asistentes a la Junta General Universal de ICGSOFTWARE S.A., celebrada el 28 de marzo de 2019.

Ing. Mauricio Henao López por sus propios y personales derechos accionista de ICGSOFTWARE S.A.

Ing. Juan Carlos García por sus propios y personales derechos accionista de ICGSOFTWARE S.A.

Ing. William Henao López por sus propios y personales derechos accionista de ICGSOFTWARE S.A.

Lo certifico,



Sra. Densy Sanchez
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA